



ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Conceptos y Prácticas para el Fortalecimiento Institucional



Que es la Rendición de Cuentas?

Es el proceso mediante el cual las entidades de la administración y los trabajadores **informan, explican y dan a conocerlos** resultados de su gestión, promoviendo la transparencia y el diálogo permanente con la ciudadanía.



Marco normativo

Ley 1757 de 2015 (Art. 48)

Establece la rendición de cuentas como un proceso obligatorio para entidades del nivel nacional y territorial.

Evaluación de la gestión pública



Transparencia

Busca la apertura de la gestión pública, facilitando el control social y la evaluación de la gestión por parte de la sociedad.

Control social



Diálogo Permanente

No es un evento único; implica una conversación constante para recoger expectativas y retroalimentar la gestión pública.

Fortalecimiento democrático



SC-2002029



SECRETARÍA DE
SALUD



Marco normativo



Ley 1757 de 2015 (Art. 48)
Establece la rendición de cuentas como un proceso obligatorio para entidades del nivel nacional y territorial.

Circular 000008 de 2018 – Supersalud
Establece lineamientos de rendición de cuentas para entidades vigiladas del sector salud.

Circular 009 de 2025 – Veeduría Distrital
Imparte directrices para la Estrategia de Rendición de Cuentas en entidades distritales.

Ley 1712 de 2014
Garantiza el derecho de acceso a la información pública y la transparencia institucional.

Decreto 1081 de 2015
Reglamenta disposiciones sobre participación ciudadana y rendición de cuentas.

Ley 1474 de 2011
Fortalece la lucha contra la corrupción y promueve mecanismos de transparencia.



SC-2002029



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD



Enfoque de Proceso



La rendición de cuentas:

- No es solo entrega de información.
- Es un proceso permanente y planificado.
- Implica diálogo estructurado.
- Recoge expectativas ciudadanas.
- Retroalimenta la gestión pública.



Es una actitud institucional **continua**, basada en:

- Continuidad
- Permanencia
- Apertura
- Amplia difusión
- Visibilidad

Elementos Fundamentales



Información

Estructurar y divulgar datos organizados sobre la gestión. Se basa en:

- Preferencias ciudadanas
- Normativas vigentes



Diálogo

Creación de espacios de interacción presenciales y virtuales como:

- Foros y mesas de trabajo
- Audiencias públicas



Responsabilidad

Incorporación de compromisos adquiridos para mejorar la gestión:

- Procesos de corrección
- Mejora continua del Distrito

Actores Clave en el Proceso

La rendición de cuentas es un diálogo articulado que involucra a diferentes grupos de valor con intereses y necesidades diferenciadas.



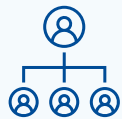
Ciudadanía en General

Personas, comunidades y organizaciones que evalúan si las acciones responden a las prioridades colectivas y generan retroalimentación.



Actores Sociales Organizados

Gremios, sindicatos y colectivos que ejercen veeduría y aportan legitimidad al proceso, convirtiéndolo en un ejercicio deliberativo.



Aliados Estratégicos

Academia, medios de comunicación y organismos que aportan insumos técnicos y amplifican la cobertura social.



Actores Institucionales

Entidades del Estado y órganos de control que garantizan la coherencia, coordinación y corresponsabilidad gubernamental

Fases de la Rendición de Cuentas

Proceso organizado que articula equipos, consolida información técnica y promueve espacios de diálogo para el fortalecimiento de la gestión institucional.

1. ALISTAMIENTO

Organización interna de los equipos de trabajo y definición de los recursos necesarios para el desarrollo del proceso.



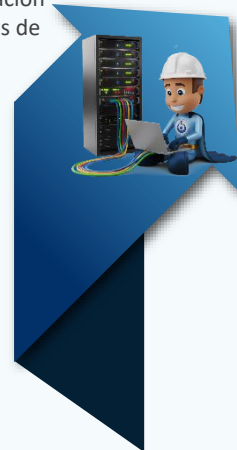
2. DISEÑO

Formulación de la estrategia anual, elaboración del cronograma y definición de los mecanismos de participación ciudadana.



3. PREPARACIÓN

Recolección, análisis y consolidación de la información técnica sobre los resultados de la gestión.



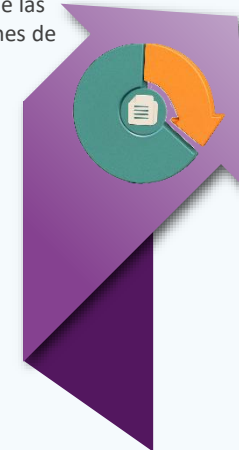
4. EJECUCIÓN

Realización de audiencias, foros y mesas de trabajo que facilitan el diálogo participativo con la ciudadanía..



5. SEGUIMIENTO

Evaluación de los compromisos asumidos e incorporación de las recomendaciones en los planes de mejora institucional.



Expectativas frente a la Rendición de Cuentas

Entidad y grupos de interés

Desde la Entidad



¿Qué busca la Entidad?

- Recoger insumos y observaciones que permitan fortalecer y ajustar la gestión institucional.
- Promover que la ciudadanía acceda y comprenda información clara y confiable sobre su desempeño.
- Asegurar el ejercicio efectivo del derecho a la participación.
- Consolidar la credibilidad institucional mediante prácticas transparentes.

Desde la Ciudadanía



¿Qué esperan los grupos de interés?

- Evidenciar mayor transparencia y disposición al diálogo por parte de la entidad.
- Que sus opiniones y propuestas sean tenidas en cuenta en la toma de decisiones.
- Conocer el impacto concreto de la gestión en su entorno.
- Acceder a información clara sobre los resultados alcanzados.



Ciclo de Rendición de Cuentas

CONVOCATORIA Y DIVULGACIÓN

DIÁLOGO PREVIO

- Realizar espacios de diálogo ciudadano.
- Recoger inquietudes, aportes y expectativas.

- Convocar a la ciudadanía con la debida anticipación.
- Publicar información en medios de amplia circulación.
- Publicar el informe previo a la audiencia.

RESPUESTA Y SEGUIMIENTO

- Responder inquietudes dentro de los términos establecidos.



- Diseñar la estrategia anual de Rendición de Cuentas.
- Definir cronograma, metodología y públicos de interés.

- Elaborar el Informe de Rendición de Cuentas conforme a lineamientos normativos.
- Reportar a los entes de control según corresponda. (Supersalud)

- Realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- Garantizar espacios de participación efectiva




Audiencia Pública de Rendición de Cuentas



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2025

 1 abril de 2026

 9:00 a.m.

 Conéctate en vivo por nuestros canales oficiales
YouTube | Facebook

Capital Salud
Te Cuida





Diálogos Ciudadanos

I Diálogo Ciudadano

Tema: Salud mental y preparación para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas (RDC).

Lugar: Bogotá.

Fecha programada: Marzo de 2026.



II Diálogo Ciudadano

Tema: Prestación de servicios de Salud – Feria de Servicios.

Lugar: Bogotá

Fecha programada: Junio de 2026.

III Diálogo Ciudadano

Tema: Prevención y detección temprana: claves para una vida saludable.

Lugar: Meta.

Fecha programada: Agosto de 2026.



VI Diálogo Ciudadano

Tema: Experiencia del usuario y mejora continua (PQRD, Participación social en Salud

Lugar: Bogotá.

Fecha programada: Octubre de 2026.



Gracias

Síguenos en:



www.capitalsalud.gov.co



SC-2002029



SECRETARÍA DE
SALUD

